

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegáfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

BALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8
y 1½ a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. sbr. 9.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 MAYO - Tacuarembó

ORESTE CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Dentista de la Asistencia Pública en
el Hospital de Tacuarembó.—Consulto-
rio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ.

JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don David Vicente González citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 9 de 1922.
Jorge Endoro Acebedo.
Actuario e. nb.15

EDICTO. — Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Manuel Gallego, citándose a la vez a todos los que si consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 27 1922.
Jorge Endoro Acebedo, Act.
e. dbr. 6 sl. mz. 6.

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en el expediente caratulado «Silva de Silya María Segunda, Juicio Sucesorio», se cita y emplaza a María, Fermina, Agueda y Amabilia Granada, hijos de Agueda da Silva y Juan A. Granada, a Guillermino, Eugenia, Martina, Policarpo, Fernando, Cosme y Jerónimo Curbelo, hijos de Eugenia Granada y Martiniano Curbelo, a Anatolia y Martiniana Granada, hijos de Silverio Granada y Daniela Melo y a Alfonso, Iria, Emma, Diva y Rosalino Curbelo, hijos de Rosalino y Curbelo y Zulmira Cardoso y ade más a todas aquellas personas que por cualquier causa se consideren con algún derecho a los bienes dejados por Doña María Segunda Silva de Silva, para que en el término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nonobrarseles defensor de oficio.—Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.—Ta-
cuarembó, Septiembre 1.º de 1922.
Jorge Endoro Acebedo, Actuario.

e. dbr. 2 v. mz. 2

AUTO DODGE

Casi nueva—cambio por ganado
de cualquier clase.—Precios razo-
nables—PEDRO D. POMOLI
e. sbr. 6.

A PRESTOSOS SUSCRIPTORES

Regalamos a los señores suscriptores que aún no han mandado abonar el importe de las suscripciones hasta fin de año, y cuya cuenta se les envíe por correo, tengan a bien hacerlo a la mayor brevedad para poder normalizar su situación y la de este periódico.

La Administración.



SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO
TOMA OTRA EN SU VIDA

MADAME BONIFACIO

PARTERA
ESPECIALISTA EN CURACIONES
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR
RECIBE PENSIONISTAS
CONSULTAS DE 2 A 5
Yaguarón 1424.—Montevideo.
e. nbr. 1.º

AVISO

Desistimiento de Rifa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del reglamento de Rifas, llámase a los propietarios de los boletos Números 1, 2, 3, 5, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 37, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 78, 86, 88, 99, 101, 229, de la Rifa, de una máxima de escribir Monarch Visible de doña Rita Rodríguez, a quien presentar con el boleto respectivo ante esta Oficina a fin de que les sea devuelto su importe, en virtud de haberse desistido de llevar a cabo dicho Rifa.

Tacuarembó Febrero 1.º de 1923.
C. Cano y Arce,
Secretario.
v. m. 10

Dotor Miguel Aguirre Aristegui

MÉDICO CIRUJANO

Especialista: Oido, nariz y garganta
Dará consultas en esta ciudad los días
22 y 23 de cada mes en el consultorio del
Doctor Oliva, calle 25 de Mayo esq.
Sarandí.

e. my. 17.

SE VENDE O SE ALQUILA

Una hermosa casa estilo pueblo
para familia y comercio en la 6.ª
sección a 9 kilómetros de la ciudad
frente al camino nacional al Salto
(continuación Avenida Oliver).
Lo mismo se alquila la mitad.

Para más informes y tratar con
Victor T. Charrier Tacuarembó.
e. fb. 3

LICITACIÓN

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación pública, para la provisión de pan al Hospital Tacuarembó por el término de un año a contar desde el 1.º de Marzo de 1923 al 29 de Febrero de 1924, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobre lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 26 de Febrero entrante a las 9 horas, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

Tacuarembó, Enero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Oliver.

LICITACIÓN

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación pública, para la provisión de leche al Hospital Tacuarembó por el término de un año a contar desde el 1.º de Marzo de 1923 al 29 de Febrero de 1924, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobre lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 26 de Febrero entrante a las 8 horas, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

Tacuarembó, Enero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Oliver.

v. fb. 26.

LICEO DEPARTAMENTAL

Se hace saber a los interesados, que el período de inscripción de matrículas, queda abierto en la Secretaría de este Liceo desde el 1.º al 20 de Febrero inclusive de 9 a 11.

Santos Acosta, Secretario.
e. fb. 3 v. fb. 20

LA PALMA N.º 4

Toda persona de buen
gusto y que quiera

HACER VERDADERAS ECONOMIAS

DEBE EFECTUAR SUS COMPRAS

EN

LA PALMA N.º 4

DE

ARREGUI Hnos.

POR SER ESTA LA CASA MEJOR SURTIDA
Y QUE VENDE MAS BARATO.

SUCURSALES--TRINIDAD, DURAZNO Y CARMELO

Comprador permanente en la Capital

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA PROVISORIAMENTE LOS SABADOS

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

EL HERALDO

La contribución inmobiliaria de campaña

Se propone su modificación

El Inspector de Hacienda, Sr. Horacio J. Fariña, en cumplimiento del cometido que hace algún tiempo le confió el Consejo Nacional de Administración, sobre vigilancia e inspección de las oficinas recaudadoras del litoral y campaña, ha presentado a la repartición de que forma parte una nota proponiendo la modificación del artículo 18 de la ley de Contribución Inmobiliaria de campaña.

El artículo 18, vigente, dice: «Transcurrido el primer mes de la aplicación del recargo máximo se procederá por las oficinas de Rentas a la citación de los contribuyentes morosos y si dentro del plazo de quince días no se presentaran a regularizar su situación con el Fisco, se iniciaran los respectivos expedientes».

El señor Fariña, propone se modifique y se sustituya ese artículo, por este otro:

«Art. 18.—Vencido el segundo plazo paga la recaudación del impuesto las Administraciones de Rentas verificarán el control correspondiente en los respectivos padrones, citando y notificando a todos los contribuyentes que resulten morosos. El Inspector de Administraciones de Rentas, indicará los procedimientos a adoptarse para aquellos contribuyentes que no respondan a las citaciones respectivas, de acuerdo con las disposiciones vigentes».

Como se ve, las gestiones del referido funcionario, tienden a normalizar la recaudación del impuesto de contribución inmobiliaria, que actualmente se realiza en condiciones deficientes.

Una imprudencia sin nombre

En la pintoresca y aristocrática playa de Carrasco, una institución organizó un certamen automovilístico con fines deportivos.

Nada hay de particular ni de censurable en esto; por el contrario, aplaudimos los fines perseguidos. Pero, es que no se limitó al sano deporte la fiesta; hubo algo de alarde de vanidad y mucho de imprudencia punible en ella, que determinaron una desgracia de proporciones trágicas.

Oigamos lo que, al respecto, refiere un colega de Montevideo:

«El acto congrega numeroso público que presencia, entre otras, una prueba absurda: una carrera de orientación con los ojos vendados... Lo que pasó durante el desarrollo de ello, ya es suficiente conocido. Y uno se pregunta ahora ¿cómo es posible que se permitan llevar a cabo carreras de esa índole, o que se pueda prescindir de las más elementales precauciones para evitar desgracias? La responsabilidad de los organizadores de esa fiesta, que ha resultado trágica, es muy grande. Antes de dejar a cualquier inconsciente intervenir por simple impulso de vanidad en prueba tan peligrosa, debía haberse exigido comprobaciones de capacidad para arriesgarse a ella, y no se debió poner tampoco la barrera que contenía al público tan cerca de la pista».

Las consecuencias de esta imprudencia sin nombre, fueron que el auto N.º 7188, se avalanzara sobre el público que presenciaba la prueba, arrollando a varias personas, que salieron todas gravemente heridas del accidente.

EXCESO CONDENABLE

Según es del dominio público, los conductores de vehículos de alquiler en esta ciudad, declararon la huelga en los días de carnaval, por motivo de una ordenanza municipal a ese respecto.

No dudamos que dichos conductores hayan hecho uso de un derecho más o menos aplicable en dicho caso; pero lo que no podemos silenciar en modo alguno, es el atropello que a título de persecución, hubieron realizado los huelguistas a sus afines en tales actos, ya que no se justifica sino como un mal deseo!

Nos referimos al atentado de que se le hizo objeto al señor Bringué, desafiándole las gomas del auto de su propiedad, mientras dicho señor, en compañía de su familia, hacia su visita acostumbrada a su señora suegra; cuyo domicilio está frente a la plaza donde se había determinado fuese el corsó.

Este hecho delictuoso no debería quedar impune, y si la policía descubriese a su autor o sus autores, habría conquistado un punto de actividad que perdió todavía con ese mismo hecho!

No podía ser

Nos parece que no estuvo feliz el Concejo Departamental, en revocar su oportuna disposición por la cual se toleraba el libre

De la Compañía Liebig's Extract Of Meat Company Limited AVISO

La Compañía Liebig's ha sido sorprendida en su buena fe, por noticias que llegaron a su conocimiento que en algunos Departamentos del Norte recorren compradores de ganado poco escrupulosos y que invocan su nombre para efectuar compras de ganado para faena, que después no llevan el destino que se piensa.

Las personas que así proceden explotan su nombre con fines censurables, pues compran a la sombra de la Compañía Liebig's invocando una falsa autorización perjudicando por consiguiente a los vendedores, y con el fin de poner en guardia a nuestros clientes, les prevenimos que nuestros compradores de ganado van todos munidos de una carta autorización que los habilita para comprar, y es con ellos únicamente con los que deben entrar en negocios de venta, si quieren evitar los inconvenientes y pérdidas de comisión que se occasionarían con los falsos compradores, cosa que ahorrarían al tratar con nuestros empleados directamente.

Nuestros únicos compradores oficiales son:

Señor ROBERTO PEEL
» ALEJO R. VILLAREAL
» MARTIN UDAQUIOLA
» DIEGO TREGARTHEN
» CARLOS PEREIRA
» RODOLFO FLEURQUIN

A quienes pueden ofrecer y tratar sus ganados, o a la Compañía Liebig's, Fray Bentos.

Fray Bentos, Diciembre 28 de 1922.
p. p. Liebig's Extract Of Meat Company, Limited.

Luis A. Gepp, Luis A. Bloch.

e. enro. 13.

tránsito de los vehículos sin parante durante los días de carnaval.

Y no lo estuvo por muchas y muy poderosas razones; entre ellas, porque si bien los señores choferes son muy dueños de cruzarse de brazos los días de carnaval, o cuando lo juzguen conveniente,—en cambio no lo son para imponer soluciones a nadie y, sobre todo, soluciones carentes de justicia y que conspiran abiertamente contra las pragmáticas ya ha muchos años establecidas para estos días y para estas fiestas del pueblo.

El Concejo debió, repetimos, mantener su resolución en todo su vigor, por aquellas razones y por su propia autoridad, hoy humillada, debido a una condescendencia injustificada, que lo ha hecho volver atrás en una medida de elemental adopción, que a nadie perjudica y que a todos favorece.

De ahí que sea ella tomada en todas partes con el beneplácito general, y que se halla tomado siempre en Tacuarembó, sin la menor protesta de tirios ni tróquicos.

Los billetes bancarios

Las espeluznantes noticias pro-

pagadas acerca del retiro de la circulación de los billetes bancarios con inscripciones, han hecho que muchas almas cándidas se muestren rehacias a aceptarlos por temor de perderlos. — Sin embargo, no hay peligro alguno en ello.—El banco irá haciéndolos desaparecer paulatinamente, a medida que vayan siendo llevados a sus oficinas, pero por manera alguna ha fijado plazo, ni piensa hacerlo, para ser retirados de la circulación.

Juzgado de Paz de la 10.a

Renuncia del titular

Después de algunos años de ejercicio del cargo—en el que supo granjearse generales simpatías por su corrección y caballería—presentó renuncia de Juez de Paz de la 10.a sección de Tacuarembó el señor Domingo Paunesse.

Motiva esta renuncia, el deseo en el Sr. Paunesse de dedicar sus energías a otra clase de actividades.

CASA CAVALHEIRO

PLATERIA, JOYERIA Y ARMERIA
(UNICA ARMERIA)

FRENTE AL CORREO — Tacuarembó

COLABORACIÓN

Y VÁ DE CUENTO

Enero 8 de 1923.

Todo el mundo ha hablado de transportes en estos tiempos; y hasta el Gobierno ha mantenido un pleito con el Central por los que éste realiza; aunque no pasando aquél de ser un pleito inocuo; puesto que el Central mantiene sus tarifas,—mezcladas de la discordia,—no obstante el Gobierno haber ganado el pleito, según dicen.

Los transportes!... He aquí un tema para mucho rato.—¿Por qué el Central no rebaja sus tarifas? — Indudablemente, ha de ser por razones poderosas; pero serán de cañones o de cañones? — Este es otro punto que conviene averiguar; pero, por el momento, que lo averigüe Vargas!!

Lo cierto es que los fletes son caros, y que por serlo, motivan dificultades en el comercio y digo más: son causa de que no prospera y hasta de que no haya agricultura entre nosotros. En el comercio dán lugar a otra especulación y nuevos giros que en nada favorecen al consumidor; y en la agricultura, aislan al agricultor, imposibilitándolo para realizar una venta aprovechable de lo excedente en su cosecha:— ¿qué hace el agricultor con el excedente de lo cosechado, aquí, donde no cuenta con otro mercado que el de esta población?

Es verdad que para los trigoales se le presenta una perspectiva, al parecer, buena; la cual es la que le ofrece el molino de Caorsi, una vez que comience a funcionar, viniendo a llenar una necesidad profundamente sentida; pero aún así, los fletes deben ser abaratados; puesto que no podrá dejarse la plaza sin ninguna competencia, —ya que de ser de este modo, habremos cambiado de amo únicamente, respecto de ese ramo!

Apunto oficiosamente estas ideas; porque tratándose del Central, ya sabrá éste rebajar sus tarifas, sin necesidad de ninguna medida coercitiva, el día que por cualquiera circunstancia de competencia, sienta la mano correspondiente en sus transportes!

Nuestros malos gobiernos nos han encalzado con semejantes compromisos ferrocarrileros; y aquí tenemos que soportar mansamente, todas las tiranías o tiranías del tráfico en cuestión, impuestas por los soberanos respectivos.

Todo lo expuesto poco les interesa a los dueños del Central, —reyes del tráfico entre nosotros, — puesto que ellos han venido al País, no para hacer obra patriótica, sino para hacer obra económica, —esto es, para ganar dinero; pero rectificando, por nuestra parte, un punto en este dicho: — los dueños del Central viven un régimen en la nebulosa Londres, —cerca del Banco universal, —como si dijéramos: —el Gran

Oriente Económico o del Dinero, —pulpo financiero de tentáculos continentales; —y viven disfrutando los réditos de ese capital empleado en esa empresa, sin ni siquiera conocer nuestras necesidades, embozados completamente con las suyas!

He aquí el gran inconveniente de las sociedades extranjeras en la explotación de las riquezas nacionales!!

Si nuestro Gobierno se ocupase de fomentar las empresas de capitales nuestros, —aun en tanto malgasta tiempo y dineros públicos en cuestiones electorales; —acaso no sucedería lo que ahora, ya que viviendo en el País los empresarios, estando vinculados en nuestra sociedad, o estando esos capitales sujetos a la emergencia común entre nosotros, ya concurrirían como elementos de reacción, a liquidar una crisis como es ésta!

Pero nuestros gobernantes nunca nos llevarán a la emancipación económica que fuera de desear; puesto que generalmente tienen miras muy bajas, como puede suponerse del modo asunto que ilustra el proyecto del Frigorífico por ejemplo: — cuya mira jamás dará en otro blanco que éste, —es decir, —en la crisis que nos aqueja, y que es crónica, no obstante agudizada por periodos!

Volviendo a los transportes!... Es un tema que existe para rato, —sobre todo, si entramos a los transportes amorosos!... Aquí hallamos el camino más difícil; y por lo que pueda suceder, nos detenemos y abrimos un paréntesis!

L. Juan Landó.

DEL MOMENTO

BEBAMOS...

Una de las serias preocupaciones de los moralistas de profesión es el alcohol. Entiéndase bien, el estudio y la posible corrección de los males que el alcohol produce en el organismo social.

El alcohol mata —nos dicen; —el alcohol destruye las familias; el alcohol enloquece, degenera los individuos, es el más propagador de la tuberculosis, y sirve para que la Muerte aumente de continuo el número de sus conquistas... y también para encender los inciernillos domésticos y las cafeteras rusas.

Todo ello es verdad; nadie osaría negarlo, y, sin embargo... Siguiendo en esto una regla muy extendida, a medida que ha ido arreciando la campaña contra el alcohol ha ido en aumento el consumo de este en los cinco ámbitos del Planeta. Hace unos pocos años, las ligas antialcohólicas hicieron fijar en los parajes públicos unos carteles horripilantes en que, con las tintas más negras, se hacían ver de una manera gráfica los terribles efectos que el abuso de las bebidas produce: aparecía allí un individuo pegandole una feroz paliza a su

LA ECONOMIA DEL PUEBLO

ZAPATERIA

VICTORIO M. PALOMBO

VENTA DE CALZADO EN GENERAL
ESPECIALIDAD EN CALZADO SOBREMEDIDA

Los pedidos de campaña se atienden con urgencia

PRECIOS REDUCIDOS

Calle 25 de Mayo esquina Sarandí
Teléfono: «La Económica» — Tacuarembó

LA BUELA ESTRELLA

2.73 NETO
LOS MIL LITROS DE
REMEDIO PREPARADO

GARRAPATICIDA

Strauch

TAMBOR
DE 16 KILOS PARA
4000 LITROS DE AGUA

\$ 11.50
CON 5% DE DESCUENTO

LIBRERÍA RODÓ

GRAN STOCK

DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



mujer, ó lo que fuese, un loco con el *delirium tremens*, dos hombres luchando como fieras, otro

pronunciando un discurso... segundos, era mucha la gente que huía de su contemplación, aban-

donando los lugares en que aque-
lllos se hallaban expuestos, y el
que esto escribe ha conocido
más de un ciudadano que no
sabiendo ya dónde meterse que
no viese aquellos dibujos de pe-
sadillas, se refugiaba en la ta-
berna, de sol a sol, como en un
asis del espíritu. Es lo que él
decía.

—Aqui por lo menos no veo
todas esas escenas patibularias.
No se puede andar por la calle:
va uno siempre con el corazón
encogido.

Y pedía un *quince*, sin duda pa-
ra estirarse el corazón.

Y es que los moralistas son
muy aficionados a hacer las co-

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

as a medio: decretan la supresión del alcohol, pero no le dan al pobre ganado humano que suelte el sustitutivo que calme sus amarguras. Ante una traición tras un fracaso, en las grandes crisis monetarias de los últimos días del mes, ¿en qué se sustituye el vaso de Monovar ó la copa de coñac?

Si, amigo mío bebamos. Y si hay quien pague nuestra bebida... bebamos más, con música de A. rieta... — Joaquín Belda

En la Sociedad Cosmopolita de S. Mútuos

Cumpliendo con disposiciones de sus estatutos reunieronse en Asamblea General, acordándose:

1.o Lectura y aprobación de la acta última.

2.o Lectura del movimiento general de ingresos y egresos habidos durante el año 1922, que fué aceptado unánimemente sin observación alguna.

3.o Elecciones para la nueva Comisión Directiva y Fiscal para la que resultaron electos por mayoría de votos:

Comisión Directiva: — Israel Antúnez, presidente; Dante Palombo, vice presidente; José Catelogue, tesorero; Italo H. Gravina, secretario; Humberto F. Testa, Alfredo Gravina, Alfredo V. Landó, Arturo G. Profumo, José Cruz, Ambrosio Colombo, Claro Rodríguez, Héctor C. Rojiza, Roberto Gravina, Ulises Palombo, Nicomedes Zamit, Cleto González, vocales.

Comisión Fiscal: — Edmundo Leites Cardozo, Washington Gravina, Hernán Gildardo Palomino que.

NOTICIAS GANADERAS

REMANTE FERIA.—El activo rematador D. José Gutiérrez tiene proyectado realizar el 1.o de Abril próximo, un remate feria ganadero, en su antiguo local sito en el Paso de Bonilla, casa comercial del señor Juan Galli.—No dudamos del éxito que obtendrá este certamen del trabajo, ya que son bien conocidas las prendas de laboriosidad e iniciativa que adornan al rematador que lo organiza, y dado, también, los síntomas evidentes de reacción ganadera que desde ahora ya se hacen sentir.

TRANSAZIONES.—El activo comprador del saladero Liebig's señor Diego Tregarthen, ha realizado en estos últimos días, importantes operaciones en ganado destinado a aquel establecimiento. — Con las operaciones ganaderas que el señor Tregarthen ha culminado por cuenta del referido saladero, llega a llenar un total de compras de más de 17 mil cabezas realizadas durante el mes de Enero y parte de Febrero, en nuestro departamento.

EL CARNAVAL

Poco o ninguna animación ha reinado en los días de Momo

Contrariamente a lo que se creyó en los primeros momentos, el carnaval ha transcurrido este

año con poca o ninguna animación. | Las calles, durante el día, se han mantenido desiertas.—Ni aún el ruido peculiar e infaltable de la faufarría carnavalesca, que de ordinario producen las máscaras callejeras con sus «taras de queremos vacías», sus platillos y sus bombos improvisados. ¡Nada!

Casi un silencio absoluto ha reinado en estos días de Momo.

Por las noches, los «coros», (o los «cosos», como se dice ahora) han estado deslucidísimos.—Ni carros adornados, ni autos, ni nada que se le parezca.—Apenas si recorrió las calles el trono rodante del Marqués de las Cariolas, seguido del carro de las trompetas—bastante pobrecitos y precarios... ¡y se acabó!

Anotamos, sin embargo, un «carro» de ángeles, vestidos de aldeanas y gitanas, que ofrecían la nota amable y enternecedora.—Luego otro de «adorables pebetas», muy bullangueras y alegres que pusieron la nota argentina en el ambiente.—Y nada más, en cuanto a material rodante.

Los que se embarcaron modestamente en la tradicional máquina de «a patacón por cuadras», fueron algunas comparsas y murgas, que pusieron, en el cuadro abigarrado y policromo, la pincelada chalatanesca.—Pero, sea dicho en honor a la realidad aplastante,—todo en medio de un casi glacial enfriamiento del entusiasmo y del buen humor.

Serpentinas, pocas. — Bailes, muchos, pero mal equipados.

Hoy y mañana

Hoy y mañana seguirá el car-

naval.

Esta noche, a las 20 y 30, habrá corso en la plaza 19 de Abril, y a la hora de costumbre, baile popular.

Mañana, último día, a las 17 horas, recorrerá las calles el Marqués; a las 20 y 30, corso en la plaza Colón; y baile popular en el Café Olivera, a las 23.

Concurso de comparsas, etc.

Esta noche, a las 18 horas se celebrará en el Concejo Departamental el concurso de comparsas, máscaras sueltas, y disfraces infantiles a objeto de discernir los premios establecidos, si hubiere juicio del jurado acreedor a ellos.

LA ANÉCDOTA

SANGRE FRIA

En 1864 durante la guerra de Dimauarca, con Alemania, cerca de Suppel se estableció el estado mayor danés en una casita para seguir desde allí el desarrollo de la lucha. Uno de los oficiales había sido el encargado por el general de estudiar las desviaciones del tiro.

El ruido de las descargas era incesante desde hacía 48 horas y el oficial quería darse cuenta exacta del efecto producido por los fusiles alemanes.

Una mañana que estaba en un puesto de guardia, vió a 600 metros de distancia un prusiano en acecho, quien, viéndole a su vez,

le apuntó con el arma. El oficial siguió mirando con el anteojito y esperó impasible.

El prusiano apoyó el fusil contra el árbol y tiró...

El oficial danés iluso, sacó la libreta de apuntes y escribió:

«He podido comprobar que a una distancia de 600 metros, la desviación de una bala de los fusiles alemanes, es poco más o menos de un metro.

La nacionalización de extranjeros

Los diputados Perotti, Vicens Thievet y Bellini Hernández, presentaron a la Cámara, el siguiente proyecto de reformas constitucional relacionado con la nacionalización de extranjeros:

Artículo 1.o—Agréguese al artículo 6.o de la Constitución, el párrafo siguiente: «La adquisición de la ciudadanía legal implica la adopción de la Nacionalidad Uruguaya, pero esta adopción no implica renuncia a la nacionalidad de origen.

Art. 2.o. Agréguese al art. 12.o de la Constitución los siguientes incisos: 4.o Por interrupción de las relaciones diplomáticas; si el ciudadano lo fuere legal, entre la República y su país de origen; salvo que adhiera públicamente a la causa de aquella».

Art. 3.o. — Agréguese al art. 13.o los siguientes incisos: 2.o Por aceptar, si el ciudadano lo fuese legal, empleos, distinciones o títulos del país de origen, sin comunicarlo a la Asamblea hubiese considerado inconveniente la aceptación.—3.o Por solicitar o aceptar el patrocinio del país de origen o de otro cualquiera ante la República.

TAMBIÉN EN CARNAVAL

Apesar de la actividad del comisario señor Pallejas, — no obstante mis remilgatorios a EL HERALDO sobre este mismo asunto, — sin desconocer la importancia trascendental q' encierran sus extremos, — aunque sin achacarle culpa alguna al expresado funcionario, — y menos a otro que nada tenga que ver con lo que digo; — como una simple demostración de un acto que será justicia, simplemente realizada a mi sola voluntad, no obstante y a pesar del carnaval sin nombre que vivimos: — cuya demostración es o será en bien del entusiasmo que ha de inspirar el movimiento de estos días al personal que comanda don Celso Ortiz, secundado por su Oficial 1.o cuyo nombre no es tan fácil escribirlo como fuera de desear, por cuya razón lo consignaré tal como suena, solicitando perdón si erro al realizarlo; — el entusiasmo, repito, con motivo del dios Momo, especialmente en esta ex San Fructuoso, de Tacuarembó; y sin que esto afecte la dignidad personal de todos aquellos que se han dedicado, que se dedican y que piensan dedicarse a la política; — pésar, repito, y para no

extenderme tras muchas razones que acaso el lector juzgará impropias; — consignaré brevemente en estas líneas, el hecho denunciado anteriormente, — y el cual ya es conocido de la sociedad, referente a un toro o torito que transita libremente por las calles inmediatas al Hipódromo, sin ningún disfraz o disimulo, llevando en plena exhibición sus donosas formas masculinas, lo que no extraña el vecindario; pero que protesta de que dicho animal se introduzca a sitios que no son de su dueño de esa bestia, dejando los alambrados respectivos poco menos que en el suelo, lo cual pasa de ser carnaval en carnaval.

Sin ningún interés que la policía perjudique a alguno, hago esta segunda publicación, que acredita los méritos de tales funcionarios para que se jubilen cuanto antes.

Esperamos también que la policía no le coartará al torito que decimos esa doble libertad de que disfruta; dejándole al dueño del terreno, — eso sí, — la facultad de espantarlo si se introduce, — pero si no se introduce, no. — Chau.

El monumento a Artigas

Pedido de la Asociación Patriótica del Uruguay

La Asociación Patriótica del Uruguay se ha dirigido a todos los comités delegados, y corporaciones públicas y particulares de los diversos puntos de la República, exhortándolos para que la misma hora en que se descubrirá el monumento del prócer, se toque el himno nacional, efectuándose salvas, echando al vuelo las campanas y contribuyendo, en fiu, con músicas, para que el acto tenga toda la magnitud que requiere celebración tan fastuosa.

Fiestas en Tacuarembó

CITACION

Se cita a todos los vecinos de Tacuarembó que simpaticen con la causa, para una asamblea que tendrá lugar el día lunes 19 del corriente a las 18.30 con el objeto de cambiar ideas para adherirse a los festejos que se celebran con motivo de la inauguración del monumento al General Don José Gervasio Artigas.

La reunión tendrá lugar en el Concejo Departamental de Administración — La Comisión Provisoria.

DEL CORREO DE AYER

LA PRESIDENCIA Y VICES DE LA CÁMARA.

El jueves, la nueva Cámara de diputados designó definitivamente presidente y 1er. y 2.o vices presidentes,

recayendo dichos cargos en tres nacionalistas: Dres. Aureliano Rodríguez Larreta, Arturo Luisich y Francisco H. López, respectivamente.

COMANDANCIA MILITAR.— Fue encargado el General Leopoldo Muñoz de la Comandancia Militar de esta zona, por renuncia del General Galarza, que ingresó a la Cámara de diputados.

ELECCIONES DE RIVERA Y CERRO LARGO.— La Cámara de diputados desechó las protestas formuladas contra las elecciones de Rivera y Cerro Largo, convocando a los proclamados por las respectivas Juntas Electorales.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO.— El Senado eligió presidente definitivo, al Dr. José Espalter, radical.

DIRECCION DE LICEOS.— El Consejo Universitario confirmó en efectividad a todos los actuales Directores de Liceo, con excepción del de Colonia, designado solamente por un año, y los de Paysandú y Rivera, señores Jovellanos y Carbonel y Mical, nombrados interinamente.

SALARIO MÍNIMO.— El Senado aprobó el proyecto riverista referente a salario mínimo para los peones de estancia, fijándole en 18 pesos mensuales o 72 centésimos diarios para los de 51 años; y los de 16 a 18 años, 15 pesos, o 60 centésimos diarios. — Este proyecto ha sido convertido en ley, puesto que ya había sido aprobado por la Cámara de diputados.

ESCOLARES

MOVIMIENTO DE PERSONAL.— Se nombró provisoriamente directora de la escuela rural N.o 37, a la señora Amelia V. de Vargas; para sustituirla en la ayuntantía de la escuela de 1er. grado N.o 1, a la señorita Isaura Villar.

Habiéndose suprimido la ayuntantía de la escuela rural N.o 1, de Chacras, ha cesado en ese puesto la señorita Amilia Alvarez; creándose una ayuntantía de 1er. grado en la escuela de 2.o grado de San Gregorio, y designándose para desempeñarla a la señorita María A. Graham.

— Se nombró directora provisoria de la escuela rural N.o 13, de Tambores, por renuncia de la titular, a la señorita Sara Ruibal; para directora provisoria de la rural N.o 24, a la señorita Juana E. Duhalde, debiendo ser, ambas, propuesta al Consejo de Euseñanza, para la dirección interina.

RENUNCIA.— Ha presentado renuncia del cargo de directora de la escuela rural N.o 36 de Paso del Cerro, la señorita Idalina Leites Cardozo.

En favor de los maestras

PRESENTACION DE UN PROYECTO.— Con su correspondiente exposición de motivos, el senador Narancio presentó ayer

a consideración de sus colegas el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o.— Las maestras madres podrán jubilarse, a su pedido en cualquier momento antes y después del décimo año recibiendo tantos veinticinco avos de jubilación como años hayan ejercido el magisterio.

Art. 2.o.—Comuníquese, etc. Montevideo, Febrero 8 de 1923 — Atilio Narancio, Senador por Colonia.

La vida en sociedad

De German J. de Saltarain

Coqueta

Dadme la vaga inconciencia,
Los fáciles amorios.
Los deseos,
Y engaños; de Citera
Las auras cálidas, fugitivas,
Y cambiantes,
El minuto, rey del tiempo,
Vuela
Con la vida.

Quiero ser reina un segundo.
Después mujer, luego nube,
Mas tarde ingénua pastora.
Siendo reina en el presente
Llevo en mí todo el futuro
Carnaval de la existencia,
Vida de la vida mia.

El amor

Oh amor, niño poeta, legislador taumaturgo, alquimista caprichoso de la naturaleza! Tu juguetes es el corazón. Tu poema es la vida. Tú vuelve a los tiranos esclavos, a los poderosos mendigos a los genios idiotas, a los simples iluminados. Los siglos lloran por tus caprichos. Los ástros firman tus juramentos. Tú eres el infinito de la nada. Tú desvaneces un universo en un suspiro. Tu silencio habla más que todas las lenguas. Y tus puntos suspensivos llegan a Dios. Tus leyes son graciosas. Tus súplicas son decretos. Tú haces de una mirada una literatura, de una lágrima un océano, de un beso una ascension al sol, de una tumba un lecho para la eternidad.

Julio Herrera y Reissig.

Medallón

ELLA,—gentil, simpática: felices sonrían sus dieciseis primaveras, esparciendo vida y dejando una estela de encantos.

Sus ojos grandes y hermosos, su perfil elegante. Se llama como si color más bello de los ojos, de esos ojos de que nos habla Nervo en su poesía dulce y tranquila.

Vive cerca de una plaza y la inicial de su apellido empieza por consonante.

EL,—vive prendado de las gracias de su Dulcinea, y en sus sueños quisiera ser un nuevo Quijote, para postar con su lanza a cuanto encuentre, y enviarlo

NO MALGASTE SU DINERO

POR ORDEN TERMINANTE DE NUESTRA
Casa Central

HEMOS RESUELTO, CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS FIESTAS, HACER LAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODAS LAS SECCIONES

Tenemos en exposición para la venta las media casi todas seda con costura A \$ 0.45, 0.60, 0.70 Y 0.95 PAR; 25 COLORES DIFERENTES Nuestras grandes liquidaciones efectuadas, resultan casi increíbles por sus bajos precios. -- Vea usted nuestros actuales precios antes de hacer sus compras

Las secciones sedería y perfumería, actualmente con 50 ojo de rebaja, vienen a resultar casi regaladas

CUIDE SUS INTERESES

No son reclames, ni conversaciones, son hechos positivos. - La mejor casa y la más predilecta para sus compras, tiene que ser tarde o temprano la

Casa de Liquidaciones

25 DE MAYO, ESQUINA ITUZAINGÓ

TIENE TELÉFONO

Vital K. Náhmias.

“EL PROGRESO”

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

= DE =

LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.

La casa recibió un selecto rustido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

a que beso los pies de su señora.

Terminó el bachillerato liceal y las iniciales de sus nombres son C. A.

Los encontrásteis, lectora?

Fiestas y reuniones

Los bailes sociales de la semana

Sin decir que hayan alcanzado proporciones inusitadas, pero si sobradamente lucidas, — los distintos bailes sociales realizados durante la semana carnavalesca, han sido dignos exponentes de suya sociabilidad y concluyente prueba de entusiasmo y animación indescriptibles.

— El realizado el sábado en el amplio Hall del Concejo Departamental, al par que reunió a un selecto y numeroso grupo de nuestras familias conocidas, tuvo la virtud de levantar el espíritu soñante de tanto decaido de nuestra sociedad, reivindicando para ésta su antiguo prestigio y su comunicativo entusiasmo para fiestas de tal indole. — Plácenos hacer constar que fue de esos festivales sociales que, por su animación, por su fina cultura y exquisita sociabilidad, dejan perdurable recuerdo en el espíritu.

— Siguiendo el orden de celebración, nos trasladamos al Club Tacuarembó, en cuyo prestigioso centro social se realizaron reuniones sucesivas en los tres días de carnaval, reinando en todas ellas el más grande entusiasmo. — El jueves tuvo lugar una cuarta fiesta, en la que, como en las anteriores, se bailó con animación.

Es motivo de extrañeza por parte del cronista, la falta de «vida», dígamoslo así, que han revelado en estas reuniones carnavalescas, las mascaristas, quiéndoles algo de esa encantadora espiritualidad a encantamiento que es sello característico de estas fiestas.

— También el Círculo Italiano, que tiene su sede en la calle Flores, se adhirió a las carnestolendas, abriendo sus puertas a un grupo de alegres mascaristas en la tarde del jueves, lo que dio lugar a una interesante y anima-

da reunión social, que se prolongó hasta muy entrada la noche.

— Como lo anticipamos, esta noche ofrece su segundo recibo de máscaras la Comisión de Fiestas, en el Concejo Departamental. Con este motivo, circula la siguiente invitación:

Señor: — La Comisión de Fiestas de Carnaval, tiene el agrado de invitar a Vd. y flia. para el recibo de disfras y particular que se celebrará en los salones del Concejo Dptal. de Administración el día 17 del corriente a las 22 y 30.

Saludan a Vd. muy Atte. — E. A. Jiménez de Aréchaga, Rufino Ordeix, J. A. Praderio, Carlos Escayola, Zacarias Roca Esteves A. C. Viera, Diego J. Gauna, S. Nieto y Clavera, Clelio C. Oliva, Alberto Bolaño y José A. Paolino.

— Mañana abrirá nuevamente sus salones el Club Tacuarembó, para la realización de una tertulia, que prestará la Directiva del Centro, como de costumbre.

Y, con este, se pondrá punto final a la serie de bailes y recibos realizados durante la semana carnavalesca.

SE DICE . . .

Que al Club Tacuarembó asisten muchas damas que no debieran hacerlo, por no estar vinculadas a este centro social.

— Que la Comisión Directiva de este centro, se ve en apuros, para corregir este abuso.

— Que le resulta encioso tener que detener una dama en la puerta, para inquirirle su calidad de socio.

— Que es de desearse que estos hechos no se repitan para evitar escevas tristes.

— Que están en estas condiciones chicas muy simpáticas, lo que lamentan muchos, chicos enamorados.

— Que éstos verán a sus padres y le rogarán por Dios, la Virgen y todos los Santos para que se hagan socios.

Carnaval.

Viajeros

Regresó a Rivera, después de permanecer una breve temporada

en esta ciudad, en el seno de su familia; la señora María L. Vigano de Castillo, esposa de don Juan de Dios Castillo, quien se halla domiciliado en aquella ciudad desde hace algunos años.

— Regresó de la misma ciudad de Rivera, el distinguido médico Dr. Ivo Ferreyra.

— De Rivera regresó el señor Cano Arce.

— Para Montevideo partió el comandante don Gerardo Fernández, a quién le deseamos grata permanencia en aquella ciudad.

— De Rivera regresaron la señora Nantilde Chesa de Reherman y su hija la señora Nantilde Reherman de Silva con sus dos hijos.

— Con motivo de las carnestolendas, procedente de la 4.ª sección, se encuentra en esta ciudad la señorita de Abascal.

— Entre nosotros el señor Casildo Freitas, quien ha sufrido una dolorosa operación en una mano, la que le fue practicada por el doctor Castagnetto.

— Regresó de la Capital el Dr. Clelio C. Oliva, que había partido por enfermedad de su pequeño hijo, el que se halla casi establecido.

— Con el objeto de rendir examen de algunas materias, se ausentó para Montevideo el joven José M. Parisi.

— En breve partirá para la Capital, donde se radicará con su familia, el señor Santiago Nieto Clavera.

— Regresó de campaña el Sr. Juan G. Urrutia.

— Estuvo en la ciudad el Sr. Héctor Benavidez.

— Regresó ayer de Montevideo el Dr. Amadeo Landó, reanudando de inmediato las tareas de su estudio.

Cunitas nuevas

El hogar de los esposos Casou-Prospéro, ha sido alegre con el nacimiento de un neneito, al que se le puso el nombre de Roque Omar.

— También el hogar del Sr. José Licandro se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña.

Enfermos

Mejorado don Juan Guichón, que en estos días ha sufrido una ligera dolencia.

Noticias políticas

Se dice que se planteará ante las autoridades nacionalistas la situación en que se halla el radicalismo blanco, frente a la orientación general partidaria.

Se le exhortará a aceptar la organización interna o a abandonar las filas nacionalistas.

■■■

Presentaron renuncias de sus bancas de diputados por Montevideo los señores José Batlle y Ordóñez y Pedro Manini Ríos; por Florida, el Dr. Enrique Bero, y el Dr. Joaquín Ponce de León, siendo convocados los respectivos suplentes.

El señor Batlle y Ordóñez, que también había sido electo por Rivera, renunció la banca, ingresando el señor Honorino de Melo, que fue convocado.

TOPOLANSKI Y SURACO

Ingeniero Arquitecto

CONTRATISTAS Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

Surandi, 444. Montevideo. e.18

Inspección Dptal. de Escuelas

AVISO

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad el cargo de Director de la Escuela Rural N.º 40, ubicada en «Puntas de Cinco Sauces». Sa sección del Departamento, con plazo hasta TREINTA DIAS a contar desde la fecha.

Se advierte que en este concurso podrán presentarse solamente las Directoras de Escuelas rurales efectivas, Ayudantes de Escuelas urbanas y Ayudantes de escuelas rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se aceptarán en las Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 4 de Marzo próximo.

Tacuarembó, Febrero 3 de 1925
La Secretaría